

Problemas culturales en la integración del inmigrante marroquí en España

Halima El-Akrouch
Facultad Pluridisciplinar de Nador
Marruecos

Ponencia presentada en el Congreso Internacional Marruecos-España: Inmigración, Islam, Educación. Celebrado en modo virtual los días 17 y 18 de mayo de 2023.

Introducción

Marruecos y España dos vecinos con una historia en común, diversas culturas y vaivenes en sus relaciones. La carta que Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno español, dirigió a su majestad el Rey Mohamed VI el 17 de marzo de 2022, en lo que España considera la iniciativa de autonomía marroquí, presentada en 2007 —como la más seria, realista y creíble para resolver el conflicto del Sáhara—, fue la clave que dio paso a una nueva etapa en las relaciones de los dos países. Días después, la conversación telefónica del 31 de marzo en la que su Majestad el Rey Mohamed VI invitó al Presidente español a visitar Marruecos, marcó un antes y un después en las relaciones bilaterales. La posterior visita de Pedro Sánchez a Marruecos sirvió para trazar una hoja de ruta y definir las prioridades de la Reunión de Alto Nivel (RAN) incluyendo varios elementos en la Declaración conjunta de los dos países.

El octavo elemento acordado refleja el relanzamiento y el refuerzo de la cooperación en el ámbito de la migración, el duodécimo, fija la educación, la formación profesional y la educación superior como prioridades en la nueva etapa y en el décimo tercero se acuerda fortalecer la cooperación cultural, con un nuevo impulso al Patronato de la Fundación Tres Culturas.

Conscientes de la relevancia del elemento cultural en las relaciones bilaterales es muy importante apostar por una etapa que sitúe su cooperación en un primer plano. España y Marruecos han sabido construir una relación intensa como vecinos, pero falta aún mucho por hacer en el plano social y humano para conseguir una convivencia fructífera y provechosa.

1. Diferencias culturales entre España y Marruecos

Casi un millón de marroquíes residen en España y aunque ambos países comparten algunas similitudes, también hay algunas diferencias que en ocasiones condicionan la comunicación, el entendimiento mutuo y España se ve obligada a reaccionar ante una realidad pluricultural. ¿Cómo podemos facilitar la comunicación entre personas culturalmente diferentes? Una de las asignaturas pendientes en las relaciones hispano-marroquíes es la falta de una real integración de los inmigrantes.

La necesidad de encontrar respuesta a la nueva realidad nos ha inducido a reflexionar acerca de los problemas a los que se enfrentan los marroquíes cuando llegan a España y a intentar encontrar respuestas para acotarlos.

1.1. El idioma

La primera diferencia que se encuentra un inmigrante a su llegada España es el idioma. Muchos emigrantes abandonan Marruecos sin haber aprendido el español, lengua oficial del nuevo país, mientras que en Marruecos se habla principalmente el árabe, aunque en algunas zonas se habla también el beréber. El desconocimiento del idioma, supone la primera barrera que el inmigrante tiene que atravesar para integrarse en la sociedad de acogida. Dependiendo del perfil y el nivel de estudios del inmigrante, la complejidad del problema varía. Un elevado porcentaje de inmigrantes adultos carece de estudios o posee un nivel bajo, lo cual ralentiza y dificulta la adquisición del idioma. El caso difiere, si hablamos de los hijos de inmigrantes que llegan a España en edades tempranas y se inscriben en centros educativos, la adquisición del idioma es más rápida por estar inmersos en el contexto español. Cuando hablamos de los jóvenes que llegan a España para cursar estudios superiores, la mayoría posee un nivel alto o medio. El porcentaje de los que desconocen el idioma es bajísimo y no requiere mucho tiempo, ya que nos referimos a una categoría con estudios.

Es cierto que la rapidez con la que se adquiere el nuevo idioma, depende también del contacto directo que se tiene con la sociedad de acogida. Si el contexto en el que interactúa, se relaciona con sujetos de su misma lengua, la iniciativa interactiva se refrena y las dificultades en el aprendizaje del idioma se proliferan, pero si interactúa en un contexto intercultural, conseguirá con éxito adquirir el idioma ganando tiempo. Por lo general se dice que las

mujeres y las niñas asimilan con más facilidad, pero no se puede tomar como regla general, debido a la intervención de otros factores.

1.2. *La religión*

La segunda gran diferencia entre los dos países es la religión. Marruecos es un país musulmán y la religión juega un papel importante en la vida de la mayoría de los marroquíes, hecho que se refleja en la cultura y en la forma de vivir, mientras que España es un país predominante católico.

Sabemos que el proceso de construcción de identidad personal se lleva a cabo en el seno familiar y todo inmigrante al abandonar su país, no solo se lleva su equipaje, sino todo un acervo cultural, creencias, normas y valores adquiridos desde su nacimiento. El inmigrante marroquí, al llegar a España se ve envuelto en un contexto y una religión distinta a la adquirida, lo cual supone un choque cultural engendrando una crisis de identidad, que entorpecería su integración en la sociedad de acogida. Conocer al otro y aceptarlo sin perder la cultura propia y sin partir de estereotipos, supondría un gran paso en la integración de todo inmigrante. El inmigrante marroquí tiene como obligación conocer y respetar los principios de la religión del país de acogida y tiene derecho a confesar y practicar su propia religión sin perder su identidad. Las normas sociales y morales que conforman la identidad del inmigrante marroquí están vinculadas al Islam que, en su esencia, anima a buscar lo positivo de cada cultura, armonizando las diferencias. En 1989 fue reconocido como religión de notorio arraigo por el estado español y en 1992 se firmaron los Acuerdos de Cooperación entre el Estado y la Comisión Islámica de España, órgano creado en 1992 para representar a las comunidades islámicas en territorio español y, a partir de entonces, empezó la proliferación de entidades musulmanas.

En España hay un total de 13 mezquitas grandes en las ciudades de Madrid (2), Valencia (1), Córdoba (2), Granada (1), Ceuta (2), Melilla (2), Fuengirola (1), Marbella (1) y Málaga (1). En la práctica, las comunidades musulmanas locales abren sus lugares de culto en garajes o apartamentos privados. Los jóvenes marroquíes de segunda generación en España, por lo general, no rechazan ni su cultura ni su religión, pero la adaptan a la nueva situación y ponen el acento en prácticas: Ramadán, Aid El Kebir y otras fiestas mostrando una gran capacidad de integración.

1.3. *La gastronomía*

La tercera diferencia que se encuentra el inmigrante cuando llega a España es la gastronomía. La alimentación es un signo de identidad cultural para las personas y está ligada a condicionantes geográficos, climáticos, sociales, económicas, religiosos e ideológicos. Como elemento cultural que más difícilmente se pierde al entrar en contacto con otros grupos de la sociedad. “Cada pueblo tiene sus propias tradiciones gastronómicas, su propia cultura alimentaria: cocina y tradición están muy unidas. En este sentido, la gastronomía marroquí ocupa un lugar primordial en la vida cotidiana: supone la expresión del carácter de su gente, una manera de ser, un signo de identidad” (Hal, 1996).

Los inmigrantes marroquíes, conservan su modelo culinario en el país de acogida. Elaboran sus comidas tradicionales: *cuscús*, o *la harira* con especias que dan color, vivacidad y un toque característico a la cocina marroquí.

Al igual que otros aspectos que determinan la cultura marroquí, los alimentos y su consumo tienen también una connotación religiosa. El consumo de la carne de cerdo está prohibido haram, al igual que el alcohol. Por lo general, la segunda generación (los hijos de los inmigrantes marroquíes) mantienen su cultura alimentaria y dada la prohibición que tienen en el consumo de la carne de cerdo, los centros escolares han ido añadiendo un régimen alternativo para solventar esta diferencia cultural. “La normativa es la única que recoge explícitamente el respeto a las creencias religiosas como causa de excepción al menú común.” (Baraibar, 2005:116)

Es cierto que no todos los jóvenes respetan su cultura o este tipo de prohibiciones y consumen sus platos en los centros educativos como sus compañeros, por temor al rechazo. Los inmigrantes marroquíes intentan que sus hijos sigan las tradiciones y conserven su cultura para que la influencia externa, no les haga perder sus señas de identidad.

2. *La mediación intercultural*

Para conseguir un intercambio cultural entre ambas partes y llegar a una convivencia pacífica y de enriquecimiento mutuo, es necesario una mediación intercultural. Hablar de interculturalidad es hablar del contacto de distintas culturas basándose en el respeto mutuo.

Se trata de conocer al otro, reconocerlo, aceptarlo y, lo más importante, convivir con él, es acercarse al otro sin miedos.

Como su nombre lo indica, el mediador intercultural es una figura que sirve de puente entre las dos culturas. Debe tener dominio de las dos lenguas y ser capaz de transmitir mensajes claros y comprensibles para las dos partes. Además del idioma, el mediador intercultural tiene que conocer muy bien las dos culturas incluyendo los lenguajes no verbales, los gestos corporales, los giros, las expresiones hechas, ya que facilitan mucha información. Otra característica fundamental de esta figura es transmitir confianza a ambas partes y facilitar un ambiente relajado para que los inmigrantes lo vean como una persona más cercana. Más allá de superar las barreras lingüísticas, el mediador intercultural facilita asistencia y orientación, labor que a veces ejercen familiares o amigos para cubrir las carencias del inmigrante.

Se puede definir al mediador como un profesional, formado en inmigración, interculturalidad y mediación que desarrolla su labor de intermediación entre la población inmigrante y los servicios sociales, y en general entre los inmigrantes y las instituciones, así como entre la población extranjera y la autóctona. (Moreno 2006:9)

Es fundamental la actitud de escucha, de conocimiento de la realidad y sus problemas, para que las dos partes sientan que son escuchadas y comprendidas facilitando la posibilidad de que se construya una nueva relación. La figura de la mediación en España es un fenómeno reciente que no cuenta con más que diez años. Anteriormente se improvisaba pidiendo la ayuda de alguien cercano para ejercer de traductor o de enlace entre el inmigrante y la administración.

En España la figura del mediador intercultural ya está reconocida por el Ministerio del Interior – según Real Decreto 638/2000 de 11 de mayo, pero a día de hoy no existe un título oficial de mediador intercultural, ni un sistema de formación y acreditación. La mediación intercultural suele estar relacionada con el ámbito del trabajo social, y las pocas iniciativas formativas en este campo, contando o no apoyo académico universitario, se han puesto en marcha desde ONGS y servicios sociales de ayuntamientos. Ante todo, el mediador interviene, construye un lenguaje común entre las partes, despliega un

papel activo y delicado para el cual la formación profesional adquiere un valor fundamental y precisamente en el ámbito de las necesidades formativas en torno a la mediación existen enormes carencias. (Moreno 2006:6)

En España, el papel de mediador todavía no ha llegado a implantarse en los centros educativos, a excepción de la comunidad andaluza, en algunos centros de Almería, donde el número de alumnos inmigrantes es elevado, el mediador intercultural ha sido incorporado como un profesor más, facilitando el diálogo entre los centros y las familias inmigrantes.

Conclusión

A pesar de que España y Marruecos han sabido construir una relación intensa como vecinos, falta aún mucho por hacer en el plano social para conseguir una convivencia fructífera y provechosa. Al hablar de migración, no solo nos referimos al desplazamiento de un individuo de un lugar a otro, sino que hacemos referencia a todos los elementos que acompañan al desplazado en su destino, es decir, su mochila y su acervo cultural.

Al entrar en contacto con una cultura diferente, el inmigrante se ve ante un nuevo reto. Adaptarse e integrarse a su nuevo entorno implica interactuar en un contexto diferente al propio. La integración de los inmigrantes marroquíes en España es un proceso que requiere la ayuda de la mediación para superar una serie de diferencias culturales que la obstaculizan.

La implantación de la mediación intercultural de forma oficial en las instituciones y de manera generalizada daría paso a una integración y una convivencia pacífica, armoniosa y fructífera desde la diversidad facilitando la comunicación, el acercamiento, el conocimiento, la aceptación del otro y la ayuda institucional basados en el respeto mutuo. Solo así se alcanzaría una mejor integración de los inmigrantes marroquíes en España.

Bibliografía

- Abu-Shams, I. "Inmigración marroquí en España: Connotaciones sociales y culturales." Academia.edu, 2009, <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/esthom/esthompdf/esthom24art23.pdf>.
- Baraibar José, M. "Inmigración y ciudadanía en educación infantil." *Dialnet*, vol. 27, 2005, pp. 37-40.
- Colectivo Ioé. *La educación intercultural a prueba: hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa, 1996.
- Contreras, Jesús. *Antropología de la alimentación*. Madrid: Eudema, 1993.
- Costa, Tania. "Declaración conjunta de España y Marruecos: 7 de abril de 2022." *El Faro Melilla*, 2022, <https://elfaromelilla.es/declaración-conjunta-de-españa-y-marruecos-7-de-abril-de-2022>.
- Hal, Fatima. *Des saveurs et des gestes*. Paris: Stock, 1996.
- Hiri, Abdelhak. "La integración del inmigrante marroquí en el ámbito educativo: Una propuesta desde la mediación cultural." *Barataria*, vol. 28, Tánger, Instituto Superior Internacional de Tánger ISITT, 2020, pp. 36-53.
- Losada Campo, T. "Aspectos socioculturales de la inmigración marroquí en España: la familia, el islam. La segunda generación." *RCSP*, vol. 2, Asociación Bayt Al Thaqafa, 1998, pp. 97-107.
- Moreno, JM. "La mediación en el ámbito de la inmigración y convivencia intercultural." *Dialnet*, 2006, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002296.pdf>.
- Vilaplana, M. "La alimentación como signo de cultura." *Offarm*, 2003, <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-la-alimentacion-como-signo-cultura-13046056>.